

GUÍA DOCENTE
TERAPIA OCUPACIONAL EN RIESGO SOCIAL

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 11-07-2023



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Terapia Ocupacional en Riesgo Social es de carácter obligatoria y se llevará a cabo en el 1er semestre de la titulación de Grado en Terapia Ocupacional. En ella se abordará la aplicación del proceso terapéutico de terapia ocupacional en el ámbito del riesgo social (adicciones, prisiones, migración, situaciones de violencia, etc.), dirigido a la prevención y promoción del desempeño ocupacional y a situaciones de disfunción ocupacional.

Se formará al alumno en las habilidades y destrezas intelectuales necesarias, así como en los valores humanos y profesionales que le permitan adquirir y desarrollar las competencias generales (de conocimiento, profesionales y actitudinales) que le permitirán lograr el objetivo de la asignatura, dadas las características del entorno.

REQUISITOS PREVIOS

- Completo dominio de la lengua española, oral y escrita; así como de forma expresiva y expositiva.
- Interés en la adquisición de aptitudes, habilidades y competencias propias de la disciplina de terapia ocupacional en riesgo social.
- Conocimiento de informática nivel usuario.
- Conocimientos sobre búsquedas bibliográficas.

Para que el alumno adquiriera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

Incompatibilidades: para poder aprobar la asignatura de Terapia Ocupacional en Riesgo Social, el alumno deberá haber superado los créditos de la asignatura: Teoría de la Terapia Ocupacional.

NORMAS DE INTERÉS, no se permite en el transcurso de la clase:

- Ingerir alimentos.
- Usar el móvil.
- Grabar cualquier contenido visual o auditivo que se lleve a cabo a lo largo de los créditos de esta asignatura. En el caso de que sea necesario y éste obedezca exclusivamente a fines docentes, será comunicado por el profesor responsable previamente.

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda disponer de dispositivo informático (ordenador, tablet...) con cámara y micrófono, así como conexión a internet.

III.-Competencias

Competencias Generales

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03. Planificación y gestión del tiempo.
- CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
- CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG17. Trabajo en equipo.
- CG28. Compromiso ético.

Competencias Específicas

- CE01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CE02. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CE04. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CE05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CE07. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CE09. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CE10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CE11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CE12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CE13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CE16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CE21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CE22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CE23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- CE24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CE25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CE36. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE37. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE38. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE39. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE40. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE41. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE42. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo

- CE42. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE43. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE44. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE49. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE53. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.
- CE54. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE60. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Introducción al abordaje de TO en riesgo social: conceptos básicos, paradigmas y dispositivos de atención	Tema 1. Introducción a la T.O. en riesgo social	Evolución del concepto de salud, determinantes sociales de salud, rehabilitación basada en la comunidad, proceso de inclusión comunitaria en TO.
	Tema 2. Conceptos básicos de T.O. en riesgo social.	Justicia e injusticias ocupacionales (apartheid, privación, marginación, alienación, desequilibrio, etc.) derechos ocupacionales, espiritualidad en TO
	Tema 3. T.O. en los dispositivos asistenciales de riesgo social.	¿Qué son los servicios sociales? Relación de servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Figura del TO en los distintos servicios (CAD, CAID, Prisiones, Centros protegidos, etc).
	Tema 4. Diseño de proyectos comunitarios de T.O.	Perspectiva ocupacional de la salud de la población. Marcos teóricos y modelos de práctica del ámbito de la salud comunitaria. Diseño de proyectos comunitarios (análisis de la población diana, marco teórico, justificación, objetivos, indicadores, acciones, agentes potenciales de colaboración, búsqueda de fuentes de financiación, plan de sostenibilidad y autogestión).
	Tema 5. T.O. en la intervención social macrosistémica.	Teoría ecológica de los sistemas en riesgo social, papel del TO en la intervención social macrosistémica.
II.- Proceso terapéutico de TO en riesgo social	Tema 6. T.O. en personas con VIH/SIDA	Definición de VIH/SIDA. Tipos. Etiología. Síntomas. Proceso terapéutico de T.O.
	Tema 7. T.O. en personas sin hogar	Causas del fenómeno, perfiles y tipos, red de dispositivos de atención, plan de inclusión, housing first, proceso terapéutico de TO.
	Tema 8. Inserción laboral en riesgo de exclusión social.	Características de las empresas de inserción. Criterios de inclusión y colectivos en riesgo. Metodología de trabajo en las empresas de inserción.

	Tema 9. T.O. en contextos penitenciarios.	Derechos humanos en TO, planteamientos éticos y críticos, proceso de TO en el entorno penitenciario.
	Tema 10. T.O. en personas con adicciones	Red y dispositivos de atención, enfoques de tratamiento, modelo de enfermedad, modelo biopsicosocial, enriquecimiento ambiental Modelo Ocupacional de la adicción, proceso terapéutico de TO.
	Tema 11. T.O. en personas en situación de violencia de género	Formas de violencia, círculo de la violencia, estrategias de control y consecuencias en la persona maltratada, legislación, red y dispositivos de atención, proceso terapéutico de TO.
	Tema 12. T.O. infanto-juvenil en situaciones de riesgo social	Proceso de terapia ocupacional en situaciones de riesgo o vulnerabilidad social que afectan a población infanto-juvenil.
	Tema 13. T.O. en migración y etnias	Conceptos básicos, tipos, proceso de recepción y acogida, salud y bienestar de la población migrante, estigma, proceso terapéutico de TO.
	Tema 14. T.O. en proyectos de cooperación internacional.	Cooperación internacional, ONGs. Proyectos desarrollados.
Contenidos prácticos (LABORATORIOS)		
Tema 1.	Dinámicas de grupo	Contextualización y desarrollo.
Tema 2.	Diseño de proyectos comunitarios	Contextualización y desarrollo.
Tema 3.	Herramientas prácticas para presentar un proyecto comunitario desde T.O.	Contextualización y desarrollo.
Tema 4.	Evaluación ocupacional en riesgo social	Contextualización y desarrollo.
Tema 5.	Instrumentos de valoración funcional en riesgo social	Contextualización y desarrollo.
Tema 6.	Itinerarios sociolaborales	Contextualización y desarrollo.
Tema 7.	Intervención asistida con animales en población en riesgo social	Contextualización y desarrollo.
Tema 8.	Ocio inclusivo	Contextualización y desarrollo.
Tema 9.	Arteterapia	Contextualización y desarrollo.

Tema 9.	Arteterapia	Contextualización y desarrollo.
Tema 10.	Expresión corporal	Contextualización y desarrollo.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras	Realización de tutorías individuales y grupales para aclarar aspectos relacionados con el temario teórico y práctico de la asignatura.
Lecturas	Recomendación de diferentes lecturas (artículos científicos, capítulos de libro, textos complementarios, etc.). Algunas de ellas formarán parte del contenido de los exámenes de la asignatura.
Laboratorios	Realización de actividades prácticas individuales y grupales sobre diferentes aspectos de los temas prácticos de la asignatura.
Otras	Realización de trabajos individuales y grupales según lo indicado por los profesores durante el desarrollo de la asignatura.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	18
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Laboratorios	Semana 1 a Semana 17	Es obligatoria la asistencia para la adquisición de competencias debido a la metodología utilizada. Metodología vivencial, activa y participativa por parte de los estudiantes (desarrollo de ejercicios prácticos, exposición de contenidos trabajados, rol-playing, análisis vivencial, etc.).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 17	Tutorías académicas, grupales e individuales. Se establecerán a petición del estudiantado y/o del profesorado según el horario acordado entre ambos. Pueden establecerse tutorías grupales programadas para la tutorización de los trabajos grupales. Se ofrecerá la posibilidad de realizar también tutorías asíncronas a través del foro de dudas del Aula Virtual. Será necesario disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 17	Clases magistrales e interactivas. Además, el estudiante dispondrá de diferentes materiales y recursos para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Pruebas	Semana 16 a Semana 17	Es necesaria la presencialidad física. Durante la realización del examen teórico y práctico será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...). El examen práctico se realizará ante un tribunal, utilizándose para su evaluación una rúbrica.
Lecturas	Semana 1 a Semana 17	Se aportarán documentos, artículos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar contenidos de las clases teóricas y prácticas. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas, así como el aporte de documentos de carácter científico-técnico en los foros virtuales. Será necesario disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 17	Elaboración de trabajos de carácter individual y grupal: desarrollo y exposición de proyectos de intervención comunitaria. Para favorecer la tutorización de los trabajos, será necesario disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet.

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Examen de teoría: Examen tipo test con cuatro opciones de respuesta y una única correcta. Por cada respuesta incorrecta se quitará 0,25 puntos. Esta parte supondrá el 80% de la calificación teórica. Además, se realizarán dos preguntas cortas a desarrollar que supondrán el 20% restante de la calificación teórica. Es necesaria una nota mínima de 5 puntos para aprobar el examen. La ponderación del examen de teoría en la calificación final será del 40%. Actividad reevaluable.

Prácticas clínicas en laboratorio: Asistencia obligatoria. Se comprobará mediante hoja de firmas o mediante el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual o a través del registro de asistencia disponible en la aplicación oficial de la Universidad Rey Juan Carlos. Asistencia mínima: 80%.

Examen de prácticas: Examen práctico con tribunal sobre los contenidos prácticos de la asignatura. Es necesario una nota mínima de 5 puntos evaluado mediante rúbrica para aprobar el examen. La ponderación del examen de prácticas en la calificación final será del 40%. Actividad reevaluable.

Trabajo grupal: Realización y defensa grupal de un trabajo determinado sobre los temas teóricos y/o prácticos del temario de la asignatura. Es necesario una nota mínima de 5 puntos evaluado mediante rúbrica para aprobar. La ponderación del trabajo grupal en la calificación final será del 15%. Actividad reevaluable.

Trabajo individual: Realización de un trabajo individual sobre el contenido teórico y/o práctico de la asignatura. La ponderación del trabajo individual en la calificación final será del 5%. Actividad reevaluable.

La calificación final de la asignatura se hallará ponderando las cuatro notas: calificación del examen de teoría (40%) + calificación del examen de prácticas (40%) + calificación del trabajo grupal (15%) + calificación del trabajo individual (5%).

Para aprobar la asignatura será necesario superar la nota de 5.0 sobre 10 en cada una de las siguientes pruebas de evaluación: examen de teoría, examen de prácticas y trabajo grupal.

Observaciones:

Para que el alumno adquiriera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alcoholismo y abuso del alcohol (base de datos). Estados Unidos: Medline Plus, NIH (Institutos Nacionales de la Salud); 2011. Recuperado de: www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000944.htm

Matud, M. P., Padilla, V., Gutierrez, A. B. (2005). *Mujeres maltratadas por su pareja. Guía de tratamiento psicológico*. Madrid: Minerva ediciones.

Gómez-Limón, M. T. (2008). *Quién bien te quiere no te hará llorar. Guía para superar la violencia doméstica*. Madrid: La esfera de los libros.

World Health Organization. (2016). *International Classification of Diseases and Related Health Problems*. (10th ed.). Recuperado de <https://icd.who.int/browse10/2016/en>

American Psychiatric Association. (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5)* (5th ed.). Arlington, VA: American Psychiatric Association.

Kronenberg, F., Simó Algado, S., Pollard, N. (2007). *Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Zango Martín, I. (2017). *Terapia Ocupacional comunitaria*. Madrid: Editorial Síntesis.

Callejo Escobar, J., Calvo Ruiz, M. C. (2015). *Guía de intervención en drogodependencias en terapia ocupacional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Ytarte, R. M., Cantero Garlito, P. A, Vila Merino, E. S. (2107). *Ocio, bienestar y calidad de vida en terapia ocupacional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Rojo Mota, G. (2008). Terapia ocupacional en el tratamiento de adicciones. *Trastornos Adictivos*, 10(2), 88-97. doi: 10.1016/S1575-0973(08)74550-1.

Pedrero Pérez, E. J. (Coord.) (2011). *Neurociencia y adicción*. Madrid: Sociedad Española de Toxicomanías.

Schell, B. A. B, Guillen, G., Scaffa, M. E. (2016). *Willard & Spackman: Terapia Ocupacional*. (12ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Dirección General de Coordinación Territorial y Medio Abierto (2009). Protocolo de aplicación del programa marco de atención integral a enfermos mentales en centros penitenciarios. Recuperado de: <https://consaludmental.org/publicaciones/PAIEM.pdf>

Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepúlveda, R. y Moruno, P. (2015) *Terapia ocupacional y exclusión social*. Santiago de Chile: SegismundoSpA

Pollard, N., Sakellariou, D. y Kronenberg, F. (2008) *A political practice of occupational therapy*. Edimburgo: Elsevier.

Bibliografía complementaria

Guzmán Lozano, S. (2016). *Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional*. Madrid: Síntesis.

Sánchez Rodríguez O, Polonio López B, Pellegrini Spangerberg M. *Terapia ocupacional en salud mental: teoría y técnicas para la autonomía personal*. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2013.

Gómez Muñoz, C. (2013). *Intervención desde terapia ocupacional en salud mental*. Barcelona: Monsa-Prayma Ediciones.

Moruno Miralles, P., Talavera Valverde, M. A. (2012). *Terapia ocupacional en salud mental*. Barcelona: Elsevier Masson.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DANIEL EMERIC MEAULLE
Correo electrónico	daniel.emeric@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	GEMMA FERNANDEZ GOMEZ
Correo electrónico	gemma.fernandez@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Categoría	Profesor/a Visitante
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JORGE PEREZ CORRALES
Correo electrónico	jorge.perez@urjc.es

Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	
	MARIA CARMEN ASENSIO PEÑA
Correo electrónico	
	mariadelcarmen.asensio@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
	NURIA MAXIMO BOCANEGRA
Correo electrónico	
	nuria.maximo@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5